

INFORME DE AUDITORIA

DE LAS
CUENTAS ANUALES

DEL

“COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE
ALICANTE”



EJERCICIO 2008



Audifiel, s.l.

AUDITORES DE CUENTAS

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 1

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales del ejercicio 2.008, que, a petición de la Entidad, emite AUDIFIEL, S.L., con N.I.F. B-03.510.617, inscrita en el R.O.A.C. con el número S-0460 y domicilio en Villena, Plaza M^a Auxiliadora, nº 1-Entlo., por medio del presente documento que consta de treinta hojas, escritas sólo por su anverso, correspondiente al:

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Villena, a 15 de Abril de 2009
Socio Auditor-Censor Jurado de Cuentas



Fdo: Carlos Hernández López

 **Audifiel, S.L.**
Plaza. M.^a Auxiliadora, 1- 1.^o
Tel.: 96 581 72 33
Fax: 96 580 89 43
03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 2

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Colegiados del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE:

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE (el COLEGIO), que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2008, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la liquidación de presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno del COLEGIO. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 adjuntas son la primeras que la Junta de Gobierno formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Por este motivo y de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, las presentes cuentas anuales se han considerado como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.4.2 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de Enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 17 de Marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE al 31 de Diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

AUDIFIEL, S.L.

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
AUDIFIEL, S.L.

Año **2009** N° **31/09/00413**
IMPORTE COLEGIAL: **88,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Fdo. Carlos Hernández López
Socio Auditor-Censor Jurado de Cuentas

Villena, a 15 de Abril de 2009

Audifiel, S.L.
Plaza. M.ª Auxiliadora, 1-1.ª
Tel.: 96 581 72 33
Fax: 96 580 89 43
03400 VILLENNA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 3

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2.008

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		494.237,00
I. Inmovilizado intangible.	6	47.544,46
5. Aplicaciones informáticas		249.064,31
8. Amortización acumulada del inmovilizado intangible		-201.519,85
II. Inmovilizado material	5	446.692,54
1. Terrenos y construcciones		576.240,17
2. Instalaciones técnicas, y otro inmov. material		1.468.703,64
4. Amortización acumulada del inmovilizado material		-1.598.251,27
B) ACTIVO CORRIENTE		98.329.789,04
II. Existencias.	9	34.910,51
1. Comerciales.		34.910,51
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8 .1. a	535.669,04
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		94.725.209,40
1. Clientes	8.1. a	92.389,24
3. Deudores varios.	8.1. a	94.616.853,81
5. Activos por impuesto corriente.		15.966,35
VI. Periodificaciones a corto plazo		63.278,78
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		2.970.721,31
1. Tesorería.		2.970.721,31
TOTAL ACTIVO (A + B)		98.824.026,04



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 4

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2008
A) PATRIMONIO NETO		1.405.449,44
A-1) Fondos Propios		1.405.449,44
I. Fondo Social.	8.2	1.405.389,99
VII. Excedentes del ejercicio.		59,45
B) PASIVO NO CORRIENTE		60.101,21
I. Provisiones a largo plazo	12	60.101,21
4. Otras provisiones		60.101,21
C) PASIVO CORRIENTE		97.358.475,39
V. Colegiados acreedores	8. 1. b	96.142.657,57
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.215.817,82
1. Proveedores	8.1. b	3.825,49
3. Acreedores varios	8.1. b	1.015.190,44
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.135,88
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		194.666,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		98.824.026,04

Alicante, a 26 de Marzo de 2009



Audifiel, S.L.
Plaza. M.^a Auxiliadora, 1-1.^a
Tel.: 96 581 72 33
Fax: 96 580 89 43
03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 5

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.008

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	2008 (D)/H
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos servicios colegiales:		2.144.827,56
a) Colegiaciones		31.894,90
b) Cuotas colegiales		762.981,37
d) Cuotas de Oficinas de Farmacia		1.349.951,29
2. Ingresos por ventas y otros servicios:		837.099,97
a) Ventas de libros, certificados médicos, insignias..		110.283,09
b) Ingresos por otros servicios colegiales	11. 6. 1	434.366,70
c) Ingresos por colaboraciones	11. 4	292.450,18
5. Aprovisionamientos		-322.634,60
a) Consumos colegiales	11. 6. 2	-158.971,13
b) Compra de certificados médicos		-81.000,00
c) Trabajos de producción gráfica y facturación		-82.663,47
6. Otros ingresos de explotación.		124.009,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		114.059,77
a.1) Ingresos por arrendamientos (hotel, salón de actos)		100.920,75
a.2) Otros ingresos		13.139,02
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15. 1	9.950,00
7. Gastos de personal.		-1.730.772,88
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.334.893,81
b) Cargas sociales	11. 1	-395.879,07
8. Otros gastos de explotación.		-1.017.055,50
a) Servicios exteriores	11.5	-651.194,80
b) Tributos		-110.496,98
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11. 3	-7.290,93
d) Otros gastos de gestión corriente	17.2	-248.072,79
9. Amortización del inmovilizado.		-127.352,69
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	11. 2	-84,95
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-84,95
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-91.963,32
13. Ingresos financieros		113.243,33
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		113.243,33
a2) En terceros		113.243,33
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14 +15+ 16)		113.243,33
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		21.280,01
17. Impuestos sobre beneficios	10.1	-21.220,56
A.4) RTDO. DEL EJERCICIO PROCED. DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)		59,45
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)		59,45

Alicante, a 26 de Marzo de 2009

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

	NOTAS	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN.		746.084,16
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		21.280,01
2. Ajustes del resultado		21.657,62
a) Amortización del inmovilizado (+)		127.352,69
c) Variación de provisiones (+/-)	11.3	7.290,93
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		84,95
g) Ingresos financieros (-)		-113.243,33
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		172,38
3. Cambios en el capital corriente		606.674,47
a) Existencias (+/-)		-1.658,08
b) Deudores y otras deudas a cobrar (+/-)		-9.558.859,55
c) Otros activos corrientes (+/-)		7.048,28
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		10.160.143,82
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		96.472,06
c) Cobros de intereses (+)		113.688,16
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-17.216,10
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		746.084,16
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		-93.109,25
6. Pagos por inversiones (-)		-93.109,25
b) Inmovilizado intangible.	6	-40.568,61
c) Inmovilizado material.	5	-52.540,64
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-93.109,25
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.		0,00
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A +/-B +/-C +/-D)		652.974,91
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.317.746,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.970.721,31

Alicante, a 26 de Marzo de 2009



Audifiel, s.l.
 Plaza. M.ª Auxiliadora, 1 - 1.º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 - VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008			
CONCEPTO	Notas Memoria Nota 3	EJERCICIO 2008	
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		59,45	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+ B+ C)		59,45	

(*) El total de gastos e ingresos reconocidos coincide con el resultado del ejercicio, ya que no existen ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, ni se han producido transferencias del patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO				
	Fondo social	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL 2.008	1.405.321,05	68,94	0,00	1.405.389,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			59,45	59,45
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	68,94	-68,94		0,00
E. SALDO, FINAL DEL 2.008	1.405.389,99	0,00	59,45	1.405.449,44

Alicante, a 26 de Marzo de 2009

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 8

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE 2.008					
CAPÍTULO	CONCEPTO	Presupuesto	Realizado	Desviación	
				+ / -	%
A1	INVERSIONES				
	Inmovilizado material e intangible	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
	TOTAL CAPÍTULO A1	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
TOTAL CAPÍTULO A -INVERSIONES-		170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
B1	COMPRAS				
	a) Gastos departamentos COFA	267.000,00	241.629,21	-25.370,79	-9,50%
	b) Trabajos realizados por otras empresas	120.000,00	82.663,47	-37.336,53	-31,11%
	c) Variación de existencias		-1.658,08	-1.658,08	100,00%
TOTAL CAPÍTULO B1	387.000,00	322.634,60	-64.365,40	-16,63%	
B2	PERSONAL				
	a) Sueldos fijos	1.287.000,00	1.239.423,43	-47.576,57	-3,70%
	b) Indemnizaciones	116.000,00	95.470,38	-20.529,62	-17,70%
	c) Seguridad Social	341.000,00	355.122,98	14.122,98	4,14%
	c) Becas	47.000,00	40.756,09	-6.243,91	-13,28%
TOTAL CAPÍTULO B2	1.791.000,00	1.730.772,88	-60.227,12	-3,36%	
B3	SERVICIOS EXTERIORES				
	a) Cuotas Consejo General COFA / Alquileres	175.500,00	170.389,28	-5.110,72	-2,91%
	b) Reparaciones y conservación	110.000,00	103.786,03	-6.213,97	-5,65%
	c) Asesoría laboral, abogados, auditorías	56.000,00	51.047,30	-4.952,70	-8,84%
	d) Transportes	37.000,00	24.851,38	-12.148,62	-32,83%
	e) Primas de seguros	60.700,00	58.357,95	-2.342,05	-3,86%
	f) Servicios bancarios	300,00	218,24	-81,76	-27,25%
	g) Publicidad, imagen farmacéutica	210.000,00	107.691,25	-102.308,75	-48,72%
	h) Suministros (Agua, luz, teléfono)	45.700,00	47.139,35	1.439,35	3,15%
	i) Material de oficinas, correo, consumibles	111.000,00	87.714,02	-23.285,98	-20,98%
TOTAL CAPÍTULO B3	806.200,00	651.194,80	-155.005,20	-19,23%	
B4	TRIBUTOS				
	a) Otros tributos	24.500,00	25.077,94	577,94	2,36%
	b) Ajustes negativos I.V.A. - Prorrata	130.000,00	85.419,04	-44.580,96	-34,29%
TOTAL CAPÍTULO B4	154.500,00	110.496,98	-44.003,02	-28,48%	
B6	OTROS GASTOS DE GESTIÓN				
	a) Gastos de gestión - Junta de Gobierno	250.000,00	248.072,79	-1.927,21	-0,77%
TOTAL CAPÍTULO B6	250.000,00	248.072,79	-1.927,21	-0,77%	
B7	OTROS GASTOS				
	a) Pérdidas incobrables	6.300,00	4.169,92	-2.130,08	-33,81%
	b) Pérdidas procedentes de inmovilizado	1.000,00	84,95	-915,05	-91,51%
	c) Dotación provisiones (Recibos no cobrados)	3.300,00	3.230,40	-69,60	-2,11%
TOTAL CAPÍTULO B7	10.600,00	7.485,27	-3.114,73	-29,38%	
B8	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	6.900,00	21.220,56	14.320,56	207,54%
	TOTAL CAPÍTULO B8	6.900,00	21.220,56	14.320,56	207,54%
TOTAL CAPÍTULO B -GASTOS-		3.406.200,00	3.091.877,88	-314.322,12	-9,23%

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 9

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE 2.008					
CAPÍTULO	CONCEPTO	Presupuesto	Realizado	Desviación	
				+ / -	%
C1	INGRESOS SERVICIOS COLEGIALES				
	a) Colegiaciones	46.000,00	31.894,90	-14.105,10	-30,66%
	b) Cuota estatutaria fija	760.000,00	762.981,37	2.981,37	0,39%
	c) Cuota estatutaria variable	1.800.000,00	1.349.951,29	-450.048,71	-25,00%
	TOTAL CAPÍTULO C1	2.606.000,00	2.144.827,56	-461.172,44	-17,70%
C2	VENTAS Y OTROS ING. ORDIN. DE LA ACTIV. MERCANTIL				
	a) Ventas de libros, certificados médicos	129.500,00	110.283,09	-19.216,91	-14,84%
	b) Laboratorio, galénica, cursos, calidad, facturación.	347.000,00	434.366,70	87.366,70	25,18%
	c) Colaboraciones exteriores	272.000,00	292.450,18	20.450,18	7,52%
	TOTAL CAPÍTULO C2	748.500,00	837.099,97	88.599,97	11,84%
C3	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN				
	a) Ingresos acces. y otros de gestión corriente	10.000,00	13.139,02	3.139,02	31,39%
	b) Subvenciones IMPIVA	19.000,00	9.950,00	-9.050,00	-47,63%
	c) Ingresos alquiler (Hotel, salón de actos)	100.000,00	100.920,75	920,75	0,92%
	TOTAL CAPÍTULO C3	129.000,00	124.009,77	-4.990,23	-3,87%
C4	OTROS INGRESOS				
	a) Intereses bancarios	92.000,00	113.243,33	21.243,33	23,09%
	c) Ingresos insolvencias	1.400,00	109,39	-1.290,61	-92,19%
	TOTAL CAPÍTULO C4	93.400,00	113.352,72	19.952,72	21,36%
	TOTAL CAPÍTULO C -INGRESOS-	3.576.900,00	3.219.290,02	-357.609,98	-10,00%

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE 2.008				
CONCEPTOS	Presupuesto	Realizado	Desviación	
			+ / -	%
INGRESOS	3.576.900,00	3.219.290,02	-357.609,98	-10,00%
GASTOS	3.406.200,00	3.091.877,88	-314.322,12	-9,23%
INVERSIONES NETAS	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
EXCEDENTE	0,00	34.302,89	34.302,89	



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 10

CONCILIACIÓN CONTABILIDAD - PRESUPUESTO	
RESULTADO CONTABLE	59,45
Aumentos:	127.352,69
+ Amortizaciones del inmovilizado	127.352,69
Disminuciones:	93.109,25
- Inversiones y anticipos en inmovilizado	93.109,25
EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	34.302,89

Alicante, a 26 de Marzo de 2009



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 11

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2008

La presente memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de tesorería, en todo cuanto resulta significativo y necesario para reflejar adecuadamente la imagen fiel.

1.- Actividad

1.1 Antecedentes y domicilio:

El COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE, provisto de N.I.F. Q-0366002-D, es una corporación oficial de carácter profesional integrada por los colegiados que forman parte del mismo.

El COLEGIO se rige por la Ley 6/1997, de 4 de Diciembre, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana, a la que fueron adaptados sus Estatutos.

El domicilio social y la sede de la actividad colegial se encuentran en el nº 8 de la calle Jorge Juan de Alicante.

1.2 Actividad y Objeto social:

Según el artículo 5 de los Estatutos del COLEGIO, sus fines sociales son los siguientes:

- La ordenación de la profesión, dentro del marco legal respectivo, en el ámbito de su competencia territorial provincial, en beneficio, tanto de la sociedad a la que sirve como de los intereses generales que le son propios.
- Vigilar el ejercicio de la profesión, facilitando el conocimiento y cumplimiento de todo tipo de disposiciones legales, que afecten a cada una y haciendo cumplir la ética profesional y las normas deontológicas que le son específicamente propias, así como velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los/las colegiados/as; para ello se promoverá la formación y perfeccionamiento de éstos/as.
- La defensa de los intereses profesionales de los/las colegiados/as y la representación exclusiva del ejercicio de la profesión, en el ámbito de su competencia.

El ámbito territorial del COLEGIO comprende la provincia de Alicante. Para mejor cumplimiento de sus fines se entiende que el COLEGIO, en la materia propia de la profesión farmacéutica, representa dentro de su demarcación a todos y cada uno de sus colegiados.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales, formuladas en euros por la Junta de Gobierno del COLEGIO, se han preparado a partir de sus registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados obtenidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los recursos obtenidos y aplicados por la Entidad.

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 12

En particular, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha aplicado lo establecido por la consulta 4 del BOICAC 76 de Diciembre de 2008, en la que, en tanto se publica la adaptación sectorial, se realizan algunas precisiones respecto a las entidades sin ánimo de lucro y se definen los modelos abreviados del balance de situación y de la cuenta de resultados.

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio, se someterán a su aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 26 de Junio de 2008.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno del COLEGIO. Las estimaciones efectuadas se refieren principalmente a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 5 y 6)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 12)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos posteriores obliguen a modificar las hipótesis (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.4.1 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Por este motivo y de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, las presentes cuentas anuales abreviadas se han considerado como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas.

2.4.2 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

En cumplimiento de lo establecido en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior y tal como dispone el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, que fueron aprobadas por la correspondiente Asamblea General Ordinaria. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de Diciembre – PGC(90).



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO		PASIVO	
CUENTAS	EJERCICIO 2.007	CUENTAS	EJERCICIO 2.007
B) INMOVILIZADO		A) FONDOS PROPIOS	
II - Inmovilizaciones inmateriales	45.157,74	I - Fondo Social	1.405.321,05
5 - Aplicaciones informáticas	208.495,70	VI - Excedente del ejercicio (Beneficio)	68,94
8 - Amortizaciones	-163.337,96	* TOTAL FONDOS PROPIOS	1.405.389,99
III - Inmovilizaciones materiales	483.407,65	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
1 - Terrenos y bienes naturales	88.485,02	1 - Provisiones para impuestos	31.880,48
2 - Construcciones	484.965,15	2 - Otras provisiones	60.101,21
3 - Instalaciones técnicas y maquinaria	275.042,80	* TOTAL PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS	91.981,69
4 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	534.444,00	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	
5 - Biblioteca	41.805,99	IV - Acreedores comerciales	87.009.750,78
6 - Otro inmovilizado	593.369,89	1 - Proveedores	21.091,81
8 - Amortizaciones	-1.534.705,20	2 - Colegiados acreedores	86.516.959,61
* TOTAL INMOVILIZADO	528.565,39	3 - Otros acreedores	471.639,36
D) ACTIVO CIRCULANTE		V - Otras deudas no comerciales	190.607,70
II - Existencias	33.252,43	1 - Hacienda Pública acreedora	82.730,65
1 - Comerciales	33.252,43	2 - Administración pública acreedora	75.375,00
III - Deudores	85.747.838,88	3 - Seguridad Social acreedora	32.393,08
1 - Colegiados	494.501,96	4 - Remunerac. pdes. de pago	108,97
2 - Colegiados-cuotas en reclamación	16.413,42	* TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	87.200.358,48
3 - Clientes	60.361,11	TOTAL PASIVO	
5 - Deudores varios	85.140.285,24	88.697.730,16	
6 - Personal	666,90		
7 - Entidades Públicas	52.023,67		
8 - Provisiones	-16.413,42		
VI - Tesorería	2.317.746,40		
1 - Caja	4.117,04		
2 - Bancos	2.313.629,36		
VII - Ajustes por periodificación	70.327,06		
* TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	88.169.164,77		
TOTAL ACTIVO	88.697.730,16		

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2007

HABER		DEBE (I)		DEBE (II)	
CUENTAS	EJERC. 2.007	CUENTAS	EJERC. 2.007	CUENTAS	EJERC. 2.007
A) INGRESOS		B) GASTOS		III - TRIBUTOS	
L - INGRESOS SERVICIOS COLEGIALES		L - COMPRAS		Contribuciones e impuestos	23.342,99
Colegiales	44.403,00	Consumos colegiales	155.730,50	Ajustes negativos I.V.A. - Prorrata	141.979,96
Cuotas colegiales	736.595,87	Compra de certificados médicos	96.000,00	SUMA CAPITULO III	165.322,95
Cuotas de Oficinas de Farmacia	1.754.000,90	Trabajos de producción gráfica	45.062,90	IV - GASTOS DE PERSONAL	
SUMA CAPITULO I	2.934.999,77	Trabajos facturación	49.669,22	Sueldos fijos	1.127.649,51
II - INGR. POR VENTAS Y OTROS SERV.		TOTAL COMPRAS	346.462,62	Indemnizaciones	298.015,15
Ventas de libros, insignias,	13.007,93	SUMA CAPITULO II	346.462,62	Seguridad Social	46.336,19
Venta de certificados médicos	111.360,00	II - SERVICIOS EXTERIORES		Becas y premios	46.336,19
Ingresos por otros servicios colegiales	330.536,54	Consejo General Colegios Oficiales Farmacéuticos	155.885,28	SUMA CAPITULO IV	1.568.819,95
Colaboraciones anuales	242.510,99	Cuotas alquiler copadoras	13.757,54	V - OTROS GASTOS DE GESTIÓN	
Colaboraciones actos Patrona	27.858,18	Cuota de formulistas	144,00	Junta de Gobierno	48.937,71
SUMA CAPITULO II	725.273,64	Unión Profesional de Alicante	360,60	Gastos de sustitución	33.286,92
III - OTROS INGRESOS		TOTAL CUOTAS A ENTIDADES	170.147,42	Comisiones de Trabajo	56.487,26
Arrendamientos	89.674,04	Reparación maquinaria	10.642,69	Comisión Permanente	32.149,03
Salón de actos	5.136,00	Reparaciones Sede Colegial	6.081,91	Dietsas vocallias	29.154,18
SUMA CAPITULO III	94.810,04	Otros mantenimientos inmovilizado	37.177,73	Territoriales	5.656,56
IV - INGRESOS FINANCIEROS		Mantenimiento facturación	48.477,20	Actividades científicas	2.213,63
Intereses bancarios	68.309,86	TOTAL MANTENIMIENTO INMOVILIZADO	102.379,53	Asambleas Consejo General y Consejería	16.464,31
SUMA CAPITULO IV	68.309,86	Asesoría jurídica	19.448,00	Asistencias congresos y conferencias	11.498,36
V - INGRESOS EXTRAORDINARIOS		Asesoría laboral	7.743,44	SUMA CAPITULO V	235.867,98
Resultados ejercicios anteriores	1.152,92	Otros profesionales	26.670,50	VI - AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	
Otros ingresos extraordinarios	7.891,93	TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES	53.861,94	Amortizaciones inmovilizado	181.266,76
SUMA CAPITULO V	9.044,85	Transportes	30.959,31	SUMA CAPITULO VI	181.266,76
TOTAL INGRESOS	3.432.438,16	TOTAL TRANSPORTES	30.959,31	VII - VARIAC. PROVISIÓN INSOLV.	
		Primas de seguros	58.437,38	Dotación provisión insolvencias de tráfico	3.230,40
		TOTAL PRIMAS DE SEGUROS	58.437,38	Otras insolvencias definitivas	6.288,79
		Servicios bancarios y similares	303,11	Provisión insolvencias aplicadas	-1.402,50
		TOTAL GASTOS BANCARIOS	303,11	SUMA CAPITULO VII	8.116,69
		Junta General	13.104,12	VIII - GASTOS EXTRAORDINARIOS	
		Celebración Patrona	41.900,88	Gastos y pérdidas ejercicios anteriores	30.036,63
		Atenciones oficiales y publicidad libros	22.686,63	SUMA CAPITULO VIII	30.036,63
		II Semana de la farmacia	153.451,84	IX - IMPUESTO DE SOCIEDADES	
		Comarciales	64,00	Impuesto de sociedades	6.828,83
		TOTAL RELACIONES PÚBLICAS	211.209,47	SUMA CAPITULO IX	6.828,83
		Agua	2.279,09	TOTAL GASTOS	3.432.369,22
		Electricidad	21.309,20	RESUMEN DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
		TOTAL SUMINISTROS	23.588,29	- TOTAL INGRESOS	3.432.438,16
		Teléfono	20.483,43	- TOTAL GASTOS	3.432.369,22
		Correos	51.416,21	EXCEDENTE	68,94
		Prensa	4.745,32		
		Imagen y defensa de la oficina de farmacia	91.295,75		
		Productos de limpieza	3.933,12		
		Material oficina	20.275,42		
		Material para máquinas de oficina	20.351,67		
		Gastos varios	6.457,52		
		TOTAL OTROS SERVICIOS	218.958,44		
		SUMA CAPITULO II	669.844,86		



Audifiel, s.l.
 Plaza. M.º Auxiliador, 1- 1.º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 14

El Colegio ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de de enero de 2008.

A continuación y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de Enero de 2008 calculado conforme al PGC(90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

Concepto	Importe
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)	1.405.389,99
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i>	0,00
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	1.405.389,99

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

Como se desprende del cuadro anterior, la transición al NPGC no ha ocasionado impacto alguno en el Patrimonio neto del Colegio.

2.5 Agrupación de partidas

En la formulación del balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no presentan partidas de forma agrupada.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

En la formulación del balance no existen elementos patrimoniales que figuren en dos o más partidas.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante este ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables de cuantía significativa con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

En este ejercicio no se han puesto de manifiesto errores acaecidos en los ejercicios anteriores, por lo que no sido necesario realizar corrección alguna.

3.- Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, formulará a la Asamblea General Ordinaria correspondiente, la siguiente propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio (beneficio)	59,45
Total	59,45
Aplicación	Importe
A Fondo Social	59,45
Total	59,45

La distribución prevista en el reparto del excedente (beneficio) del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los Estatutos del COLEGIO y en la normativa legal vigente.

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el COLEGIO en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido aplicadas de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, lo publicado al respecto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y lo contenido en la adaptación sectorial aprobada por R.D. 776/1998, en todo lo que no contravenga a la normativa española, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, los elementos contenidos en esta rúbrica se encuentran valorados inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. En su valoración posterior, estos elementos se amortizarán sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que hayan experimentado un deterioro, se ha registrado la correspondiente minoración de valor.

a) Aplicaciones informáticas:

El Colegio registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Han sido valoradas por su valor de adquisición o coste de producción, sin incluir los costes de mantenimiento, que se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años sin que, en ningún caso, superen el período de su utilización.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, en el que se han incluido los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento. En su valoración posterior, estos elementos se amortizarán sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que hayan experimentado un deterioro, se ha registrado la correspondiente minoración de valor, conforme al criterio mencionado en la nota 5.

El Colegio no se ha acogido a disposición legal alguna sobre actualización de balances.

Los gastos de reparación y conservación que no representan ampliación de la vida útil o de la capacidad productiva de los bienes afectados han sido considerados como gastos del ejercicio y cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso contrario, han sido capitalizados como un mayor valor del inmovilizado.

No existen partidas del inmovilizado material que aparezcan por cantidad fija.

Las construcciones incluyen en el precio de adquisición todas las instalaciones y elementos adicionados con carácter de permanencia, así como las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. El valor del terreno se ha registrado en la cuenta de "Terrenos y bienes naturales".

La dotación a las amortizaciones se ha realizado por el método lineal, en función de la vida útil estimada y de forma individualizada para cada uno de los diferentes bienes incluidos en esta rúbrica.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones, ni existen saldos vivos al cierre, relacionados con contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Colegio procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 16

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Colegio para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por departamentos, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el test de deterioro realizado al cierre del ejercicio, no existe deterioro de valor de activos intangibles y materiales.

4.4 Inversiones inmobiliarias

No se han producido operaciones ni existen saldos vivos al cierre que tengan relación con este epígrafe

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, conforme a lo mencionado en la norma de valoración 8.1 del Plan General de Contabilidad. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Incluidos en la partida de construcciones en el inmovilizado material, el Colegio tiene registrado el edificio donde está ubicada su sede social, que tiene parcialmente arrendado a una empresa del sector turístico. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados conforme a su devengo.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 17

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Permutas de activos

No se han realizado operaciones ni existen saldos derivados de las mismas.

4.7 Instrumentos financieros

Debido a la particular actividad social del COLEGIO, el balance recoge créditos y débitos por intermediación de considerable cuantía, correspondientes a Organismos Oficiales y colegiados por la gestión de cobro de recetas médicas.

4.7.1 Activos financieros

Clasificación.-

El COLEGIO ha clasificado los activos financieros dependiendo de su naturaleza y finalidad en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial.-

Los activos financieros encuadrados en las categorías anteriores, se han valorado inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que consiste en el importe de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior.-

Los instrumentos financieros de activo, de acuerdo a la categoría en que se encuentran registrados, se han valorado posteriormente por los siguientes métodos:

- a) Coste amortizado: Los activos incluidos en las categorías de préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método el tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor.-

Al cierre del ejercicio el COLEGIO efectúa el llamado test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros, en cuyo caso se lleva a cabo la corrección valorativa, que, en su caso, son registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En particular, las correcciones valorativas de los créditos comerciales se han establecido de forma individualizada al producirse cualquiera de las circunstancias siguientes: tener conocimiento de la declaración de insolvencia del deudor en expedientes concursales; haber iniciado proceso de reclamación judicial; o también en función del tiempo transcurrido desde que se produjo su impago (seis meses), sin haber dado fruto las gestiones realizadas para lograr su cobro.

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 18

4.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el COLEGIO y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El COLEGIO da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los generan.

4.8 Coberturas contables

Durante el ejercicio, no se han producido operaciones que tengan relación con este epígrafe.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran, en principio, por su coste de adquisición y de producirse su depreciación o inutilidad, son corregidos sus valores o dadas de baja las partidas correspondientes. No existen partidas que figuren por cantidad fija.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

No existen.

4.11 Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios ha sido calculado en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre éste y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, distinguiéndose entre las de carácter temporal y permanente, a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, según se expone en el cuadro de conciliación recogido en el apartado 10 de la presente Memoria.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto devengado por dicho Impuesto, que comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido, se registran como activos por impuesto diferido o pasivos por diferencias temporarias imponibles, según corresponda.

El impuesto corriente es el resultado de la liquidación fiscal del Impuesto sobre el beneficio del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del Impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 19

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a poder hacerlos efectivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

La cuenta de resultados del ejercicio recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se han considerado como rentas gravadas por el Impuesto exclusivamente los rendimientos derivados de la cesión de bienes y derechos que integran el patrimonio del COLEGIO.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran respectivamente por la contraprestación recibida o entregada, deducidos descuentos e impuestos. En particular, en la valoración de los ingresos por prestación de servicios no se utiliza el método del porcentaje de realización, por no ser necesario debido a que no existen ingresos realizados pendientes de facturación.

Su imputación temporal se realiza aplicando los principios contables, en especial el de devengo.

Los gastos pagados en el ejercicio que corresponden a otro posterior figuran en el balance como Gastos anticipados.

4.13 Provisiones y contingencias

La Junta de Gobierno en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Colegio.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Colegio no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

De acuerdo con la legislación vigente, el COLEGIO está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 20

4.15 Compromisos por pensiones

No se han producido operaciones ni existen saldos vivos al cierre que tengan relación con este epígrafe

4.16 Pagos basados en acciones

No existen.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Colegio aplica los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: En tanto no se cumplan las condiciones de las subvenciones, los importes recibidos se contabilizan como pasivos.

4.18 Combinaciones de negocios

No existen.

4.19 Negocios conjuntos

No existen.

4.20 Transacciones con vinculadas

No existen.

4.21 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

No existen.

4.22 Operaciones interrumpidas

No existen.



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 21

5.- Inmovilizado material

Los saldos y movimientos del ejercicio para las partidas del balance comprendidas en este epígrafe, así como la información más significativa, se reflejan a continuación.

Inmovilizados	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	573.450,17	2.790,00			576.240,17
Instalaciones técnicas	275.042,80	6.372,60			281.415,40
Otras instalaciones	201.571,80				201.571,80
Mobiliario	332.872,20	5.830,95		-16.326,43	322.376,72
Equipos para proc. Información	548.511,76	36.401,74		-9.383,25	575.530,25
Elementos de transporte	44.858,13				44.858,13
Otro inmovilizado material	41.805,99	1.145,35			42.951,34
Total	2.018.112,85	52.540,64		-25.709,68	2.044.943,81

Amortización	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Construcciones	436.169,01	7.873,57			444.042,58
Instalaciones técnicas	188.643,29	15.637,35			204.280,64
Otras instalaciones	72.741,63	20.720,33			93.461,96
Mobiliario	299.065,16	15.754,55		-16.297,25	298.522,46
Equipos para proc. Información	483.233,47	22.642,26		-9.327,48	496.548,25
Elementos de transporte	20.140,14	5.344,83			25.484,97
Otro inmovilizado material	34.712,50	1.197,91			35.910,41
Total	1.534.705,20	89.170,80		-25.624,73	1.598.251,27

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.018.112,85	2.044.943,81
Amortizaciones	-1.534.705,20	-1.598.251,27
Total neto	483.407,65	446.692,54

Los porcentajes de amortización aplicados por la Entidad son los siguientes:

Cuentas	Porcentaje de amortización
Construcciones	10,00%
Otras instalaciones	10,00%
Mobiliario	20,00%
Equipos para proc. Información	20,00%
Elementos de transporte	20,00%
Otro inmovilizado material	10,00%

- No existen inversiones situadas fuera del territorio español.
- Todas las partidas de este epígrafe se han adquirido a título oneroso.
- El COLEGIO no ha adquirido elementos de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No existen partidas significativas que por su importe precisen de información adicional.
- No existen diferencias de cambio ni intereses incluidos en el valor de los bienes de este epígrafe.
- No se han realizado actualizaciones de valor sobre bienes de este epígrafe.
- No existen compromisos firmes de compra, litigios, embargos o situaciones análogas que afecten al inmovilizado material.
- No existen garantías constituidas sobre los elementos del inmovilizado material.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de los elementos comprendidos en este epígrafe.



Audifiel, S.L.
 Plaza. M.ª Auxiliadora, 1- 1.º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 22

Al cierre del ejercicio 2008 el Colegio tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en condiciones de funcionamiento por los siguientes importes:

Cuentas	Valor contable (bruto) 2008
Construcciones	406.420,58
Otras instalaciones	131.212,45
Mobiliario	267.075,28
Equipos para proc. Información	446.862,11
E. Transporte	18.134,00
Otros	30.466,26
Total	1.300.170,68

A continuación, se detallan por partidas del inmovilizado material, aquellos elementos que no están afectos directamente a la explotación, a 31 de diciembre de 2008.

1.- Terrenos y construcciones: Corresponde a parte de la sede social del COLEGIO que se encuentra parcialmente arrendada y cuyos detalles del arrendamiento se describen en la nota 7 de la presente memoria. El valor de adquisición del terreno y la construcción fue de 88.485,02 € y de 406.420,58 €, respectivamente, encontrándose las construcciones totalmente amortizadas al cierre del ejercicio.

El valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre del ejercicio 2008, es el siguiente:

Cuentas	Valor contable 2008 (bruto)
Terrenos	88.485,02
Construcciones	406.420,58
Total	494.905,60

6.- Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Inmovilizados	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	208.495,70	40.568,61			249.064,31
Total	208.495,70	40.568,61			249.064,31

Amortización	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	163.337,96	38.181,89			201.519,85
Total	163.337,96	38.181,89			201.519,85



Audifiel, s.l.
 Plaza, M.º Auxiliadora, 1- 1.º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 23

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	208.495,75	249.064,31
Amortizaciones	-163.337,96	-201.519,85
Total neto	45.157,79	47.544,46

Los porcentajes de amortización aplicados por el Colegio han sido los siguientes:

Cuentas	Porcentaje de amortización
Aplicaciones informáticas	20,00%

- No existen inmovilizados intangibles cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o que estén relacionados con inversiones materiales ubicadas en el extranjero.
- Todas las partidas de este epígrafe se han adquirido a título oneroso.
- El COLEGIO no ha adquirido elementos de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No existen partidas significativas que por su importe precisen de información adicional.
- No existen diferencias de cambio ni intereses incluidos en el valor de los bienes de este epígrafe.
- No se han realizado actualizaciones de valor sobre bienes de este epígrafe.
- No existe inmovilizado no afecto directamente a la actividad.
- No existen garantías constituidas sobre los elementos del inmovilizado intangible.
- No existen compromisos firmes de compra, litigios, embargos o situaciones análogas que afecten al inmovilizado.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de mercado de los elementos comprendidos en este epígrafe.

7.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2008 y de acuerdo con los actuales contratos en vigor, el COLEGIO tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables, que se expresan sin tener en cuenta incrementos por repercusión de gastos comunes, variación futura del IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2008
	Valor nominal
Menos de un año	93.350,68
Entre uno y cinco años	466.753,40
Más de cinco años	46.675,34
Total	606.779,42

No existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio.

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene el COLEGIO al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

1.- Arrendamiento de un local de negocio sito en la calle Gravina de Alicante, por el que los importes por rentas cobrados durante el ejercicio 2008 han ascendido a 93.350,68 euros. El contrato de arrendamiento se inició el 15 de julio de 1.990 y la duración del mismo es de 25 años, pudiéndose prorrogar por acuerdo de las partes.



Audifiel, S.I.
 Plazo. M.º Auxiliador, 1- 1.º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



8.- Instrumentos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

A continuación se presentan, detallados por su naturaleza y por la categoría en donde se encuentran registrados, los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de activo a la fecha de cierre del ejercicio 2008.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos comerciales y usuarios de la actividad propia	Total
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2008
Préstamos y partidas a cobrar	95.244.912,09	95.244.912,09
Total	95.244.912,09	95.244.912,09

La partida B.IV.3 del Activo del Balance recoge créditos por importe de 94.616.387,01 euros, correspondientes a Organismos Oficiales, por la intermediación en la gestión de cobro de recetas médicas de los colegiados.

- No existen activos financieros valorados por su valor razonable.
- No existen participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas
- No ha sido necesario efectuar correcciones por deterioro

b) Pasivos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El siguiente cuadro recoge los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de pasivo a fecha de cierre del ejercicio 2008, clasificados por naturaleza y categoría.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Colegiados acreedores y débitos comerciales.	Total
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2008
Débitos y partidas a pagar	97.161.673,50	97.161.673,50
Total	97.161.673,50	97.161.673,50

La partida C.V. del Pasivo del Balance recoge débitos por importe de 97.157.848,01 euros, correspondientes a los colegiados, por la intermediación en la gestión de cobro de recetas médicas frente a Organismos Oficiales.

Todos los pasivos financieros registrados tienen su vencimiento en el ejercicio 2009.

8.2 Fondos propios

El fondo social al cierre del ejercicio es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (1.405.389,99 euros).

8.3 Información sobre naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del COLEGIO está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Entidad.

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 25

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general el COLEGIO mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, por las características especiales de la actividad colegial, no existen riesgos de crédito con la mayor parte de sus cuentas a cobrar de colegiados.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el COLEGIO dispone de la tesorería que muestra su balance, y de los créditos con las entidades públicas correspondientes a las gestiones realizadas a los colegiados.

c) *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):*

Debido a la actividad colegial, no existen riesgos de mercado que puedan afectar significativamente al COLEGIO.

9.- Existencias

El valor de las existencias al cierre del ejercicio 2008 asciende a 34.910,51 euros y su desglose es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2008
Libros recetarios	5.681,00
Libros estupefacientes	561,60
Talonarios estupefacientes	71,75
Monografías farmacéuticas	3.214,40
Elaboración formulación magistral	3.961,00
Medicamentos simples ABU	2.764,16
Publicación sobre flora y vegetación de Alicante	5.450,00
Certificados médicos	13.206,60
Total	34.910,51

- No existen diferencias de cambio ni intereses incluidos en el valor de los bienes de este epígrafe.
- No existen compromisos firmes de compra, litigios, embargos o situaciones análogas que afecten a las existencias.
- Las existencias no han sido entregadas ni están afectas a garantías de ningún tipo.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de las existencias propiedad del COLEGIO.

10.- Situación fiscal

El COLEGIO, incluido dentro del "Régimen de Entidades Parcialmente Exentas" desarrollado en el Capítulo XV del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2.004, de 5 de Marzo, regulador del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo dispuesto en la Norma, viene considerando como rentas gravadas por el Impuesto exclusivamente los rendimientos derivados de la cesión de bienes y derechos que integran su patrimonio.

El COLEGIO tiene pendiente de comprobación todos los impuestos a que está sometido correspondientes a los ejercicios no prescritos. En opinión de la Junta de Gobierno, no existen contingencias fiscales de cuantía significativa, que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 26

10.1 Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

Cuenta de resultados.-

Concepto	Cuenta de resultados 2008		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			59,45
Impuesto sobre sociedades	21.220,56		21.220,56
Diferencias permanentes – Actividad exenta	2.512.178,35	-2.448.576,13	63.602,22
Base imponible fiscal (resultado fiscal)			84.882,23

10.2 Otros tributos

En los ejercicios pendientes de comprobación, el Colegio no tiene contingencias de carácter significativo en relación con otros tributos

11.- Ingresos y gastos

11.1 Desglose de la partida 7.b) "Cargas sociales" de la cuenta de resultados para el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	2008
Seguridad social	355.122,98
Becas y premios	38.200,00
Colaboración otras entidades	2.556,09
Total	395.879,07

11.2 Desglose de los importes registrados en la partida 12 de la cuenta de resultados para el ejercicio 2008:

Concepto	2008
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	84,95
Total	84,95

11.3 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

Concepto	2008
Dotación para insolvencias de tráfico	3.381,17
Otras insolvencias definitivas	4.019,15
Provisión insolvencias aplicadas	-109,39
Total	7.290,93

11.4 Ingresos de patrocinadores, promociones y colaboraciones:

El COLEGIO ha recibido en concepto de patrocinio, promoción o colaboración los siguientes importes:

Conceptos	Importes
Colaboraciones anuales	140.009,00
Colaboraciones para los actos de la Patrona	24.038,50
Colaboraciones sociales – línea de medio ambiente	68.675,00
Colaboraciones sociales – línea de cultura	12.000,00
Colaboraciones sociales – línea de solidaridad y desarrollo social	36.000,00
Otras colaboraciones (cursos, jornadas, ...)	11.727,68
Total	292.450,18

Las actividades destino de dichas colaboraciones han sido ejecutadas en su totalidad, única condición a la que estaban sujetas.

Protocolo núm. 687/09/C Hoja 27

11.5 Servicios exteriores

El desglose de la partida 8.a) "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Conceptos	Importes
Cuotas del Consejo General / Alquileres	170.389,28
Reparaciones y conservación	103.786,03
Servicios profesionales independientes	51.047,30
Transportes	24.851,38
Primas de seguros	58.357,95
Servicios bancarios	218,24
Publicidad e imagen farmacéutica	107.691,25
Suministros	47.139,35
Otros gastos de exploración	87.714,02
Total	651.194,80

En la partida de servicios profesionales independientes se encuentran registrados los honorarios devengados por los auditores de cuentas, por importe de 12.769,72 euros.

11.6 Ingresos y gastos de los departamentos:

11.6. 1) Ingresos por otros servicios colegiales:

DEPARTAMENTOS	EJERCICIO 2.008
Ingresos de galénica	183.800,40
Ingresos de laboratorio	200.883,08
Ingresos de calidad	13.832,55
Ingresos de facturación	20.483,91
Ingresos de junta de gobierno	14.440,00
Ingresos varios de otros departamentos	926,76
TOTAL	434.366,70

11.6. 2) Consumos colegiales por departamentos:

DEPARTAMENTOS	EJERCICIO 2.008
Gastos de secretaría	5.707,44
Gastos de galénica	51.585,31
Gastos de laboratorio	60.478,37
Gastos de calidad	1.398,40
Gastos de facturación	12.458,63
Gastos de junta de gobierno	18.028,30
Gastos del centro de información del medicamento	1.749,56
Gastos varios de otros departamentos	9.223,20
Gastos variación de existencias	-1.658,08
TOTAL	158.971,13



Audifiel, S.L.
 Plaza. M.º Auxiliadora, 1- 1.º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENNA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 28

12.- Provisiones y contingencias

12.1 Provisiones

Los saldos y movimientos registrados en la partida de provisiones del balance de situación durante el ejercicio 2008, se detallan a continuación:

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotación	Aumentos por actualización	Aplicación	Traspasos	Saldo final
Provisión para impuestos	31.880,48			-31.880,48		0,00
Provisión para otras responsabilidades	60.101,21					60.101,21
Total a largo plazo	91.981,69			-31.832,00		60.101,21

12.2 Contingencias

La Caja de Ahorros del Mediterráneo tiene concedido un aval al COLEGIO por importe de 100.000,00 euros ante la sociedad Cepsa Card, S.A., para garantizar el cobro de los pagos efectuados por los colegiados mediante tarjeta de pago.

13.- Información sobre medio ambiente

El COLEGIO no ha realizado en este ejercicio inversiones ni gastos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Dadas las actividades a las que se dedica el COLEGIO, éste no tiene responsabilidades de carácter medioambiental, por lo que no ha sido necesario realizar dotación alguna para provisiones por este concepto, así como tampoco es necesario incluir información alguna sobre posibles contingencias.

14.- Retribuciones a largo plazo al personal

El Colegio no tiene comprometidas retribuciones a largo plazo, de aportación o prestación definida, con el personal, de las que deba incluirse información en este apartado de la memoria.

15.- Subvenciones, donaciones y legados

15.1 Subvenciones de explotación

Organismo	Ámbito	Importe
Ministerio de Cultura	Administración Estatal	9.950,00
Total		9.950,00

15.2 Subvenciones de carácter reintegrable

Al margen de lo establecido en la nota 17.4 de la presente memoria, no se han producido operaciones ni existen saldos vivos al cierre que tengan relación con este epígrafe

15.3 Cumplimiento de condiciones

En opinión de la Junta de Gobierno se han cumplido las condiciones establecidas en los respectivos programas de actuación de las subvenciones recogidas en este apartado.

16.- Hechos posteriores al cierre

No existen otros acontecimientos posteriores al cierre que modifiquen significativamente los datos ofrecidos en las presentes Cuentas Anuales ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

17.- Otra información

17.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2008
Director	1
Limpiadoras	3
Auxiliares	21
Oficiales de 1ª	1
Oficiales de 2ª	3
Jefe superior	1
Licenciados	19
Diplomados	1
Técnicos	1
Conserjes	4
Ordenanza	1
Total	56

La distribución del personal por sexos al término del ejercicio 2008, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2008	
	Hombres	Mujeres
Director	1	
Limpiadoras		3
Auxiliares	10	11
Oficiales de 1ª		1
Oficiales de 2ª	1	2
Jefe superior		1
Licenciados	5	14
Diplomados	1	
Técnicos		1
Conserjes	4	
Ordenanza	1	
Total	23	33

17.2 Retribuciones a la Junta de Gobierno:

Las remuneraciones totales de cualquier clase devengadas durante el ejercicio por los miembros de la Junta de Gobierno, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Conceptos	Importes
Juntas de Gobierno	62.775,03
Gastos de sustitución	33.286,92
Comisiones de trabajo	56.538,76
Comisión Permanente	33.382,43
Dietas Vocales	16.398,53
Territoriales	7.358,23
Actividades científicas	9.294,08
Asambleas Consejo General y Consellería	14.147,38
Asistencias congresos y conferencias	14.891,43
Total	248.072,79



Protocolo núm. 687/09/C Hoja 30

17.3 Anticipo y créditos concedidos a la Junta de Gobierno:

Durante el ejercicio, el Colegio no ha concedido créditos ni anticipos a los miembros de la Junta de Gobierno, así como tampoco a su personal de alta dirección

17.4 Convenios

El COLEGIO, el día 2 de Mayo de 2007 suscribió junto con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de las provincias de Castellón y de Valencia, un convenio de colaboración con la Agencia Valenciana de Salud de la Consellería de Sanitat, cuyo objeto es la ejecución, en el ámbito de la farmacia de la Comunidad Valenciana, de las actuaciones precisas para la implantación y extensión de la "Atención farmacéutica electrónica – dispensación electrónica", en el marco de la receta electrónica de la Generalitat Valenciana.

En la cláusula sexta de dicho convenio, la Agencia Valenciana de Salud se compromete a aportar al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alicante la cantidad de 502.500,00 euros en concepto de subvención, para hacer frente al 100 % de las necesarias actuaciones, a realizar por el COLEGIO, de adaptación de los equipos, sistemas operativos, aplicaciones de gestión de las oficinas de farmacia e intercomunicaciones con conexión a banda ancha.

En el ejercicio 2007 el COLEGIO recibió 75.375,00 euros, correspondientes al 15% de la cantidad total asignada en concepto de anticipo, que fue registrada en la partida C.VI.6 del pasivo del balance, de acuerdo a lo establecido en las normas de registro y valoración y en la demás normativa aplicable, porque, debido a que todavía no se han realizado ni justificado los gastos subvencionados no procede imputar el ingreso.

Al margen de lo expresado en párrafos anteriores, El COLEGIO, para el desarrollo de su actividad, tiene suscritos otros convenios de colaboración con distintas entidades públicas y privadas, cuya incidencia financiera es irrelevante.

17.5 Acuerdos fuera de balance

El Colegio no ha formalizado acuerdos fuera de balance, que por su impacto en la posición financiera precisen de información adicional.

Alicante, a 26 de Marzo de 2009



AudiFel, s.l.
Plaza. M.ª Auxiliadora, 1- 1.º
Tel.: 96 581 72 33
Fax: 96 580 89 43
03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

